

17993 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1999, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título oficial de diplomado en Fisioterapia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y en el artículo 10.2 del Real Decreto 1496/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 y 15 de diciembre), el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona ha resuelto publicar la modificación por adaptación al Real Decreto 614/1997, de 25 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo), del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de diplomado en Fisioterapia, aprobada el día 7 de mayo de 1998 por las Comisiones de Ordenación Académica, de Junta de Gobierno y de Consejo Social, respectivamente, por delegación expresa de la Junta de Gobierno y del Consejo Social de esta Universidad, acordada en sus respectivas reuniones celebradas el día 21 de febrero de 1992 y dicha modificación homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 27 de octubre de 1998, como figura en el anexo.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 22 de julio de 1999.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

Universidad Autónoma de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Diplomado en Fisioterapia

1. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos	
1	Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos					Aspectos generales de la patología de origen interno y externo de todos los aparatos y sistemas, con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterápicos y ortopédicos.
	Enfermería		4.50T	3.00T	1.50T	CIRUGIA FARMACOLOGÍA Fisioterapia MEDICINA MICROBIOLOGÍA RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA OFALMOLOGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA DERMATOLOGÍA
	Patología médico-quirúrgica I		5.50T	4.00T	1.50T	
	Patología médico-quirúrgica II		5.50T	3.50T	2.00T	
	Patología médico-quirúrgica III		5.50T	3.50T	2.00T	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		Ciencias psicosociales aplicadas					Aspectos psicológicos y sociales de los cuidados de fisioterapia.	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO PSICOLOGIA BASICA PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION PSICOLOGIA SOCIAL PSIQUIATRIA
			ciencias psicosociales aplicadas	5.00T	5.00T			
1		Estancias clínicas					Función intra y extrahospitalaria y en la atención primaria, realizando la integración de los conocimientos que se van adquiriendo a casos clínicos con la aplicación de las actuaciones y tratamientos fisioterápicos necesarios dentro del tratamiento general y conservación de la salud.	CIRUGIA Fisioterapia MEDICINA
			Estancias clínicas I	4.67T 1.33A		4.67T 1.33A		
			Estancias clínicas II	5.44T 1.56A		5.44T 1.56A		
			Estancias clínicas III	5.44T 1.56A		5.44T 1.56A		
			Estancias clínicas IV	5.45T 1.55A		5.45T 1.55A		

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		Estructura y función del cuerpo humano					Anatomía. Histología y Cinesiólogía: Movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor y en el sistema nervioso.	BIOLOGIA CELULAR BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR CIENCIAS MORFOLOGICAS FISIOLOGIA
			Anatomía I	3.66T 2.34A	2.51T 1.99A	1.15T 0.35A	Anatomía. Histología y Cinesiólogía: movimientos realizados en el organismo humano sano y sus consecuencias orgánicas. Movimientos habituales. Valoraciones anatómicas. Naturaleza, estructura y función de las biomoléculas. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el aparato locomotor. Fisiología del esfuerzo.	
			Fisiología y Bioquímica	3.66T 2.34A	2.51T 1.99A	1.15T 0.35A		
			Anatomía II	3.00T 2.00A	2.23T 1.77A	0.77T 0.23A	Anatomía. Valoraciones de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano con especial énfasis en el aparato locomotor.	
			Fisiología y Biomecánica	3.28T 2.22A	2.51T 1.99A	0.77T 0.23A	Fisiología de los diferentes aparatos y sistemas. Biofísica y Biomecánica.	
			Anatomía y Fisiología del sistema nervioso	3.40T 2.10A	2.24T 1.76A	1.16T 0.34A	Anatomía. Fisiología de los aparatos y sistemas, con especial énfasis en el sistema nervioso.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		Fisioterapia general y especial					Fundamentos de Fisioterapia. Cinesioterapia. Masoterapia. Electroterapia. Vibroterapia. Termoterapia y Crioterapia. Fototerapia. Hidroterapia: Valoraciones, test y comprobaciones funcionales en sus fundamentos, modalidades y técnicas. Técnicas y métodos específicos de actuaciones fisioterápicas y su aplicación en las diferentes patologías para la conservación de la salud.	Fisioterapia
			Kinesiterapia I	4.33T 0.17A	4.33T 0.17A			
			Fisioterapia I	7.67T 1.33A		7.67T 1.33A	Aprendizaje práctico.	
			Kinesiterapia II	4.33T 0.17A	4.33T 0.17A			
			Fisioterapia II	7.67T 1.33A		7.67T 1.33A	Aprendizaje práctico.	
			Kinesiterapia III	4.33T 0.17A	4.33T 0.17A			
			Fisioterapia III	7.67T 1.33A		7.67T 1.33A	Aprendizaje práctico.	
			Kinesiterapia IV	4.33T 0.17A	4.33T 0.17A			
			Fisioterapia IV	7.67T 1.33A		7.67T 1.33A	Aprendizaje práctico.	
			Kinesiterapia V	4.33T 0.17A	4.33T 0.17A			
			Fisioterapia V	7.67T 1.33A		7.67T 1.33A	Aprendizaje práctico.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
			Kinesiterapia VI	4.33T 0.17A	4.33T 0.17A			
			Fisioterapia VI	7.67T 1.33A	7.67T 1.33A		Aprendizaje práctico.	
1		Salud pública y legislación sanitaria					Conceptos fundamentales de la salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La Fisioterapia en el estado de salud y su función en la Educación Sanitaria. Normas legales de ámbito profesional.	Fisioterapia MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA MEDICINA LEGAL Y FORENSE
			Salud pública y metodología	3.50T 1.00A	3.00T	0.50T 1.00A	Conceptos fundamentales de la salud. Sistemas de salud y niveles asistenciales. Epidemiología. La fisioterapia en el estado de salud y su función en la educación sanitaria. Introducción a la metodología.	
			Salud pública y legislación sanitaria	3.50T 1.00A	3.00T	0.50T 1.00A	Normas legales de ámbito profesional. Código deontológico y recomendaciones éticas. Atención a la salud laboral.	

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	- por ciclo - curso
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos			
Inglés I	4.50	2.00	2.50	Temas gramaticales y lectura. Fonética inglesa.	FILOLOGIA INGLESA	
Inglés II	4.50	2.00	2.50	Temas gramaticales. Sintaxis. Lecturas específicas. Fonética y fonología.	FILOLOGIA INGLESA	
Inglés técnico	6.00	3.00	3.00	Técnicas de traducción basadas en textos específicos de ciencias de la salud.	FILOLOGIA INGLESA	
Informática	4.50	1.00	3.50	Conocimientos básicos de informática. Obtención de información de programas terapéuticos para mejorar e incrementar la eficacia en la realización y servicio de la fisioterapia.	Fisioterapia LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	
Educación física	4.50	1.00	3.50	Conocimiento de las cualidades físicas básicas, factores que las influyen y cómo trabajarlas individualmente y en grupo.	CIENCIAS MORFOLOGICAS Fisioterapia	
Psicomotricidad	4.50	2.00	2.50	Estudio de la integración armónica entre el cuerpo y la mente, incidiendo en la infancia y la vejez para obtener una motricidad óptima y coordinada, así como favoreciendo el desarrollo y/o mantenimiento físico y psíquico del individuo utilizando diferentes medios.	Fisioterapia	
Técnicas de relajación	4.50	2.00	2.50	Diferentes técnicas de tratamiento de diferentes escuelas con el fin de disminuir la tensión física y psíquica.	Fisioterapia PSICOLOGIA SOCIAL	
Bioestadística	4.50	3.00	1.50	Principios teóricos matemáticos para la realización de prácticas estadísticas.	Fisioterapia ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	
Documentación en fisioterapia	4.50	3.00	1.50	Proporcionar una herramienta para que el alumno pueda buscar información en bibliotecas especializadas, bancos de datos especializados, internet.	Fisioterapia BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	
Técnicas de comunicación	4.50	3.00	1.50	Facilitar a los alumnos las herramientas para desenvolverse con soltura en la comunicación oral y escrita, teniendo en cuenta la imagen, la educación gestual y los métodos audiovisuales.	COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD PERIODISMO PSICOLOGIA SOCIAL	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	- curso
DENOMINACION (2)	CREDITOS			VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Actuación en situaciones de emergencia extrahospitalaria	4.50	2.00	2.50	MEDICINA	
Técnicas complementarias	4.50	2.00	2.50	MEDICINA Fisioterapia	
Técnicas de restitución física	4.50	2.00	2.50	MEDICINA Fisioterapia	
Calidad asistencial	4.50	3.50	1.00	MEDICINA Fisioterapia	
Organización y gestión empresarial	6.00	3.00	3.00	ORGANIZACION DE EMPRESAS	
Introducción a la antropología	4.50	3.50	1.00	ANTROPOLOGIA SOCIAL Fisioterapia	
Fisioterapia del deporte	4.50	2.00	2.50	Fisioterapia	
Biomecánica aplicada	6.00	2.00	4.00	MEDICINA CIENCIAS MORFOLÓGICAS Fisioterapia	
Geriatría	4.50	3.00	1.50	Fisioterapia MEDICINA	
Historia de la Fisioterapia	4.50	3.00	1.50	Fisioterapia	
Introducción a la hipokinesitapapia	6.00	1.00	5.00	Fisioterapia	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	- curso
DENOMINACION (2)	CREDITOS			VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Pediatría	4.50	3.00	1.50	Fisioterapia CIRUGIA PEDIATRIA	
Podología	4.50	3.00	1.50	Fisioterapia CIENCIAS MORFOLÓGICAS	
Diagnóstico por la imagen	4.50	3.00	1.50	MEDICINA RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA CIRUGIA Fisioterapia	
Trabajo fin de carrera	10.50		10.50	Fisioterapia BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR CIENCIAS MORFOLÓGICAS CIRUGIA DERMATOLOGIA FARMACOLOGIA FISIOLOGIA MEDICINA MEDICINA LEGAL Y FORENSE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA MICROBIOLOGIA OFTALMOLOGIA OTORRINOLARINGOLOGIA RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION PSICOLOGIA SOCIAL PSICOLOGIA BASICA PSIQUIATRIA	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

AUTONOMA DE BARCELONA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1)

Diplomado en Fisioterapia

2. ENSEÑANZAS DE

Primer

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3)

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

207

CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	54		4,5	9		67,5
	2º	66			4,5		70,5
	3º	51		10,5	7,5		69
II CICLO							

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/1977 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de solo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

- 5 SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).
- 6 SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7)

☐ PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

☐ TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

☐ ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

☐ OTRAS ACTIVIDADES
7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO

3

AÑOS

- 2.º CICLO

AÑOS
8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.
9. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO

3

AÑOS

- 2.º CICLO

AÑOS
10. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

(Aproximada)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	67,5	38,5	29
2º	70,5	31,5	39
3º	69	24,5	44,5

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º 1. RD 1497/87).
- Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º 2. 4.º R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 RD. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) No existe 2º Ciclo

1.b) Ordenación temporal en el aprendizaje

1.b.1) Incompatibilidades (pre, co y postrequisitos) Académicos

Asignatura a cursar Asignatura(s) aprobada(s)

Anatomía y Fisiología del sistema nervioso	Anatomía I
	Anatomía II
	Fisiología y Bioquímica
	Fisiología y Biomecánica
Kinesioterapia III	Kinesioterapia I
	Kinesioterapia II
	Fisioterapia I
	Fisioterapia II
	Kinesiterapia I
	Kinesiterapia II
Fisioterapia III	
	Fisioterapia I
	Fisioterapia II

Asignatura a cursar Asignatura(s) aprobada(s)

Kinesioterapia IV	Kinesiterapia I
	Kinesiterapia II
	Fisioterapia I
	Fisioterapia II
Fisioterapia IV	Kinesiterapia I
	Kinesiterapia II
	Fisioterapia I
	Fisioterapia II
Patología médico-quirúrgica III	Patología médico-quirúrgica I
	Patología médico-quirúrgica II
Estancias clínicas III	Estancias clínicas I
	Estancias clínicas II
Kinesioterapia V	Kinesiterapia III
	Kinesiterapia IV
	Fisioterapia III
	Fisioterapia IV
Fisioterapia V	Kinesiterapia II
	Kinesiterapia IV
	Kinesiterapia III
	Fisioterapia III
	Fisioterapia IV
Estancias clínicas IV	Estancias clínicas I
	Estancias clínicas II
Kinesioterapia VI	Kinesiterapia III
	Kinesiterapia IV
	Fisioterapia III
	Fisioterapia IV
Fisioterapia VI	Kinesiterapia III
	Kinesiterapia IV
	Fisioterapia III
	Fisioterapia IV

1.b.2) Secuencias de ordenación temporal

Las secuencias previstas e indicadas a continuación, se concretarán para cada curso en su correspondiente Plan Docente

Asignatura	Secu.
Inglés I	1 0 0
Inglés II	1 0 0
Inglés técnico	1 0 0
Informática	1 0 0
Educación física	1 0 0
Psicomotricidad	1 0 0
Técnicas de relajación	1 0 0
Biostatística	1 0 0

iii) Cuatrimestre inicio de docencia ('0' = Indef) —

1.c) Período de escolaridad mínimo : 3 años académicos.

1.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación de Asignaturas

Asignatura P.E. Nuevo Asignatura(s) P.E. Antiguo

Anatomía I	Estructura y función del cuerpo humano I
Kinesiterapia I	Kinesiterapia I
Enfermería	Enfermería
Anatomía II	Estructura y función del cuerpo humano II
Kinesiterapia II	Kinesiterapia II +
Termodroterapia	Termodroterapia
Patología médico-quirúrgica I	Patología médico-quirúrgica I
Estancias clínicas I	Estancias clínicas I
Anatomía y Fisiología del sistema nervioso	Estructura y función del cuerpo humano III +
Kinesiterapia III	Estructura y función del cuerpo humano IV
Patología médico-quirúrgica II	Kinesiterapia III
Ciencias psicosociales aplicadas	Patología médico-quirúrgica II
Estancias clínicas II	Psicopatología
Kinesiterapia IV	Estancias clínicas II
Salud pública y metodología	Kinesiterapia IV +
Patología médico-quirúrgica III	Electroterapia
Estancias clínicas III	Salud pública y metodología
Kinesiterapia V	Patología médico-quirúrgica III
Estancias clínicas IV	Estancias clínicas III
Estancias clínicas V	Kinesiterapia V
Kinesiterapia VI	Salud pública y legislación sanitaria
Inglés I	Estancias clínicas IV
Inglés II	Kinesiterapia VI
Inglés técnico	Inglés I
Educación física	Inglés II
Psicomotricidad	Inglés técnico
Técnicas de relajación	Preparación física
Bioestadística	Psicomotricidad
Fisioterapia del deporte	Técnicas de relajación
Historia de la Fisioterapia	Bioestadística
Podología	Fisioterapia del deporte
Diagnóstico por la imagen	Historia de la Fisioterapia
Trabajo fin de carrera	Podología
	Diagnóstico por la imagen
	Radiología
	Trabajo fin de carrera

En lo no previsto resolverá una Comisión de Adaptación, creada al efecto en el Centro, que actuará de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I del R.D. 1497/87.

Asignatura

Secu.

Documentación en fisioterapia	1 0 0
Técnicas de comunicación	1 0 0
Actuación en situaciones de emergencia extrahospitalaria	1 0 0
Técnicas complementarias	1 0 0
Técnicas de restitución física	1 0 0
Calidad asistencial	1 0 0
Organización y gestión empresarial	1 0 0
Introducción a la antropología	1 0 0
Fisioterapia del deporte	1 0 0
Biomecánica aplicada	1 0 0
Geriatría	1 0 0
Historia de la Fisioterapia	1 0 0
Introducción a la hipokinesiterapia	1 0 0
Pediatría	1 0 0
Podología	1 0 0
Diagnóstico por la imagen	1 0 0
Anatomía I	1 1 1
Fisiología y Bioquímica	1 1 1
Kinesiterapia I	1 1 1
Fisioterapia I	1 1 1
Enfermería	1 1 2
Anatomía II	1 1 2
Fisiología y Biomecánica	1 1 2
Kinesiterapia II	1 1 2
Fisioterapia II	1 1 2
Patología médico-quirúrgica I	1 2 1
Estancias clínicas I	1 2 1
Anatomía y Fisiología del sistema nervioso	1 2 1
Kinesiterapia III	1 2 1
Fisioterapia III	1 2 1
Patología médico-quirúrgica II	1 2 1
Ciencias psicosociales aplicadas	1 2 2
Estancias clínicas II	1 2 2
Kinesiterapia IV	1 2 2
Fisioterapia IV	1 2 2
Salud pública y metodología	1 2 2
Trabajo fin de carrera	1 2 2
Patología médico-quirúrgica III	1 3 0
Estancias clínicas III	1 3 0
Kinesiterapia V	1 3 1
Fisioterapia V	1 3 1
Salud pública y legislación sanitaria	1 3 1
Estancias clínicas IV	1 3 1
Kinesiterapia VI	1 3 2
Fisioterapia VI	1 3 2

(Nota. Interpretación de la secuencia codificada :

- i) Ciclo de docencia ('0' = Indef.)
 ii) Curso de docencia ('0' = Indef.)

- 2.) Se organizan/diversifican las troncales en asignaturas cuyos programas, además de las concreciones y/o ampliaciones descritas en la breve descripción de cada una, asumirán todo el contenido de la materia troncal debidamente organizada.

3.) Organización del Plan de Estudios

Curso	Cuatr.	Asignatura	Tipo	Créditos		Total
				Teoría	Práct.	
1º	1º	Anatomía I	Troncal	4,5	1,5	6,0
		Fisiología y Bioquímica	Troncal	4,5	1,5	6,0
		Kinesiterapia I	Troncal	4,5		4,5
		Fisioterapia I	Troncal		9,0	9,0
		Enfermería	Troncal	3,0	1,5	4,5
	2º	Anatomía II	Troncal	4,0	1,0	5,0
		Fisiología y Biomecánica	Troncal	4,5	1,0	5,5
		Kinesiterapia II	Troncal	4,5		4,5
		Fisioterapia II	Troncal		9,0	9,0
		Total créditos troncales		29,5	24,5	54,0
2º	1º	Optativa				4,5
		L. Configur.				9,0
		Total crédi. Tronc., optativ. y L. Conf.				67,5
	2º	Patología Médico-Quirúrgica I	Troncal	4,0	1,5	5,5
		Estancias Clínicas I	Troncal		6,0	6,0
		Anatomía y Fisiología del sistema nerv.	Troncal	4,0	1,5	5,5
		Kinesiterapia III	Troncal	4,5		4,5
		Fisioterapia III	Troncal		9,0	9,0
3º	1º	Patología Médico-Quirúrgica II	Troncal	3,5	2,0	5,5
		Ciencias Psicosociales aplicadas	Troncal	5,0		5,0
		Estancias Clínicas II	Troncal		7,0	7,0
		Kinesiterapia IV	Troncal	4,5		4,5
		Fisioterapia IV Troncal			9,0	9,0
	2º	Salud Pública y Metodología	Troncal	3,0	1,5	4,5
		Total créditos troncales		28,5	37,5	66,0
		L. Configur.				4,5
		Total créditos tronc. y Libre configur.				70,5
3º	1º	Patología Médico-Quirúrgica III	Troncal	3,5	2,0	5,5
		Estancias Clínicas III	Troncal		7,0	7,0
		Kinesiterapia V	Troncal	4,5		4,5
		Fisioterapia V	Troncal		9,0	9,0
		Salud Pública y Legislación Sanitaria	Troncal	3,0	1,5	4,5
2º	1º	Estancias Clínicas IV	Troncal		7,0	7,0
		Kinesiterapia VI Troncal		4,5		4,5
		Fisioterapia VI Troncal			9,0	9,0
		Total créditos troncales		15,5	35,5	51,0
		Optativa				10,5
	2º	L. Configur.				7,5
		Total crédi. tronc., optat., Libre configur.				69,0

Esta organización del plan permite al alumno que progrese normalmente cursar las asignaturas con la formación previa adecuada y finalizar sus estudios cursando no más de 6 asignaturas simultáneas.